

Unikeonpäivä:

EL DÍA DEL DORMILÓN EN FINLANDIA

Idioma:

NOVEDADES DE LA REAL
ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE)



PRIMICIA

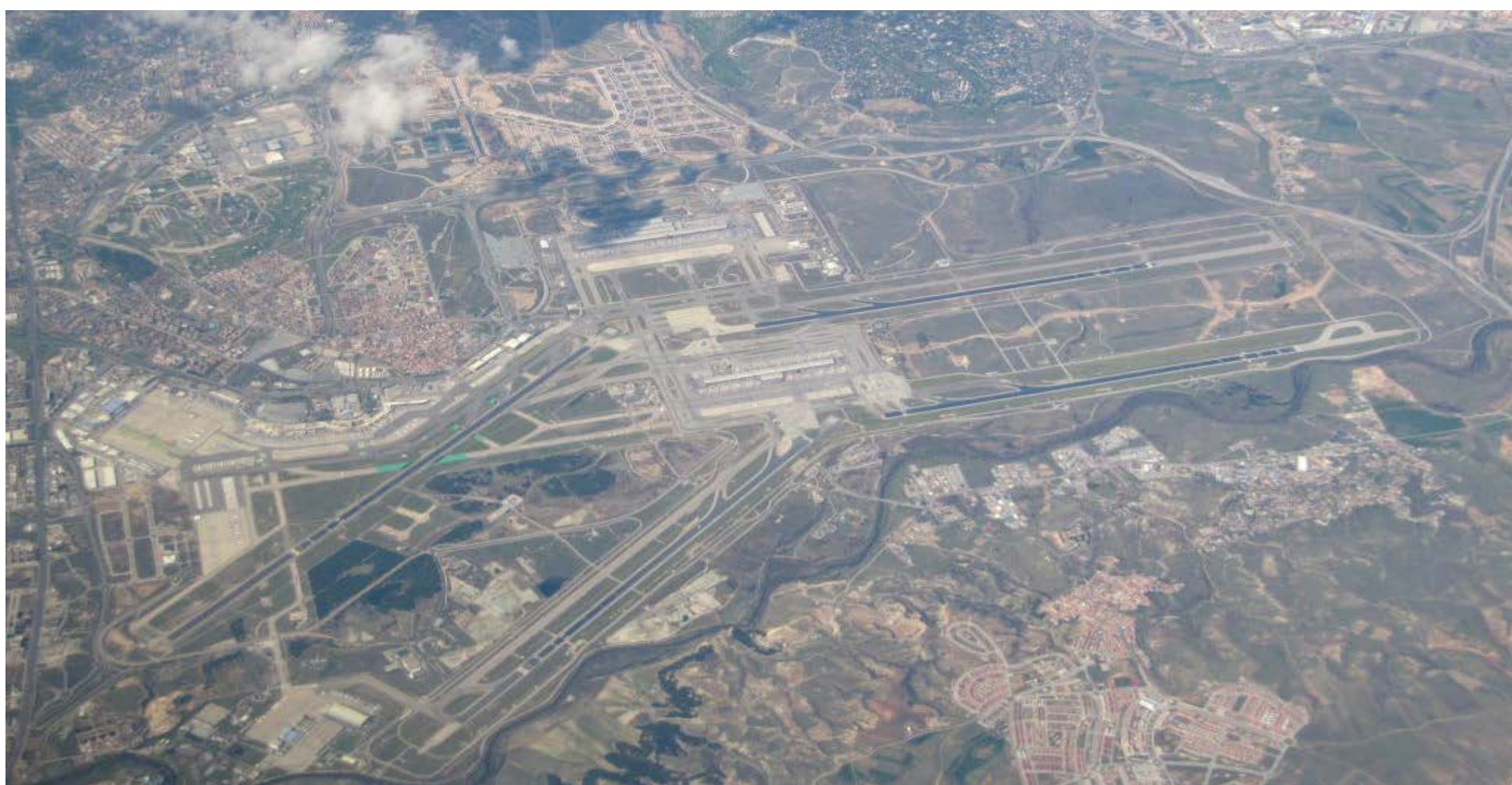
DIARIO

MARTES
27

AÑO 4 - EDICIÓN 1084 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2021

Por Covid- 19, España:

CIERRA SUS CIELOS PARA COLOMBIANOS



El Consulado general de España en Bogotá informó que a partir de la fecha y hasta el 9 de agosto se establece una restricción general de ingreso al país ibérico para los colombianos. La restricción temporal por Covid-19 al ingreso en España de viajeros procedentes de varios países, entre otros, Colombia. Gráfica aérea del aeropuerto Barajas de Madrid.

Bogotá y Santa Marta:

**ALIANZA PARA LA
REACTIVACIÓN
TURÍSTICA DE
SANTA MARTA Y
BOGOTÁ**

En Colombia:

REVOLUCIÓN DE LA CANNABIS



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

En Colombia:

REVOLUCIÓN DE LA CANNABIS



Wilson Ruiz, Ministro de Justicia y del Derecho

Los ministros de Justicia y del Derecho, de Salud y Protección Social y Agricultura y Desarrollo Rural, firmaron el Decreto de Acceso Seguro e Informado al Uso de Cannabis, que autoriza la exportación de la flor seca de esta planta con fines medicinales, brinda mayores incentivos a la industria farmacéutica en el país y garantiza el acceso de medicamentos derivados.

Colombia comienza una revolución normativa del cannabis, que convierte al país en un actor de la producción industrial de este producto. Se inicia el desarrollo para la producción industrial, de alimentos y medicinal de la planta, así como la

exportación de flor seca del producto, todo amparado en la política de legalidad, enfatizando su uso medicinal con el referente internacional de medicamentos seguros y de apertura de nuevos mercados.

El Ministro de Justicia y del Derecho, Wilson Ruiz Orejuela, recordó que desde 2019 el Gobierno Nacional viene trabajando en mesas técnicas con los gremios, las empresas, la academia, los pequeños productores y demás actores interesados en la construcción de la nueva disposición que modifica el Decreto 613 de 2017, sobre el acceso seguro e informado al uso médico y científico del cannabis. «Una iniciativa construida sobre los pilares de legalidad,

emprendimiento y equidad», aseguró el alto funcionario.

El nuevo decreto reemplaza al 613 del 2017, que reglamentó la Ley 1787 de 2016. Se orienta al acceso seguro e informado de uso médico y científico del cannabis, fortalece los requisitos para el otorgamiento de licencias, exige un compromiso anticorrupción a quienes las soliciten, crea una licencia de fabricación de derivados no psicoactivos de la planta para mejorar el seguimiento y la trazabilidad y establece medidas para proteger y fortalecer a pequeños y medianos productores, así como a los cultivadores.

La norma, que entró en vigor con el acto de la fir-

ma presidencial, permite además la exportación con valor agregado, accediendo al ingreso de la flor a zonas francas para ser cortada y secada y realizar actividades de transformación, empaque y reempaque.

El Ministro de Justicia destacó que en materia de competitividad, el nuevo decreto incluye varias disposiciones, como que para fortalecer la investigación científica se permitirá que a través de autorizaciones extraordinarias a instituciones de educación superior, se adelanten investigaciones sobre la planta de cannabis y sus derivados.

Ruiz Orejuela manifestó que se fortalecerán los requisitos para el otor-

gamiento de licencias, se establecerán medidas más severas para cancelarlas y se endurecerán las obligaciones y prohibiciones para los licenciarios. «Se exigirá un compromiso anticorrupción por parte de los solicitantes de licencias, así como un certificado de composición accionaria de quienes tengan el 20% o más de las acciones. Esto con el fin de que dichas licencias sean otorgadas bajo el principio de transparencia», explicó.

El nuevo decreto tienen que ver con la ampliación de la vigencia de las licencias de cinco a 10 años, reconociendo la dinámica de la industria y el proceso de elaborar productos de valor agregado. Y la eliminación de



Colombia comienza una revolución normativa del cannabis, que convierte al país en un actor de la producción industrial de este producto.

la prohibición de realizar publicidad con las plantas de cannabis, sus derivados y productos terminados, cumpliendo las exigencias legales.

Según un estudio de 2019 de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo), el sector del cannabis genera en Colombia un promedio de 17,3 empleos agrícolas formales por hectárea y podría generar 7.772 de ellos para 2025 y 26.968

para 2030. El documento plantea, además, que el empleo generado por la industria es formal, al tiempo que el 90% del empleo contratado es permanente, generando 0,55 empleos no agrícolas por cada empleo agrícola.

«De esta manera el Gobierno Nacional, responde a las expectativas que tiene el país frente a la industria del cannabis», puntualizó el Ministro de Justicia y del Derecho.

A la hora de informar...

TROYANOTICIAS
El poder de la credibilidad

Entérense de lo que acontece en Colombia y el mundo.
A partir del 14 de septiembre, bajo la dirección de Luis Guillermo Troya y un equipo de periodistas, analistas, investigadores y corresponsales les mantendrán bien informados. Permítanos llegar a sus receptores y dispositivos móviles.

Informamos sin tomar partido, con la fórmula del éxito periodístico: formulamos las preguntas, y el oyente hace su propio análisis.

6:00 a.m.
JORGE BARÓN
DIVISIÓN RADIO
1490 AMPLITUD MODULADA

DIRECTOR LUIS GUILLERMO TROYA LÓPEZ

En simultánea con 50 estaciones de
Cadena Radial HSCH
<https://cadenahsch.com>

JORGE BARÓN
SERVIDOR RADIO
1490 AMPL. MOD. PUNTO 5

Unikeonpäivä:

EL DÍA DEL DORMILÓN EN FINLANDIA



El Unikeko («dormilón del año») suele ser un alcalde, político o artista finlandés, que se sumerge en el mar ante la mirada atenta de todos los ciudadanos. En el 2016 arrojaron al esposo de la presidente.

**Guillermo Romero
Salamanca**

En Finlandia quien no se levante temprano el 27 de julio puede sufrir un fuerte resfriado. Tienen la bendita costumbre que al último en levantarse le arrojan un balde con agua fría o, simplemente, lo lanzan al mar.

Es una costumbre de hace más mil 600 años la que tiene Finlandia, uno de los 27 estados soberanos que forman la Unión Europea. Está situado en el noreste de Europa. Tiene fronteras

al oeste con Suecia, al este con Rusia y al norte con Noruega. Por el oeste y el sur está rodeada por el mar Báltico, que la separa de Suecia y Estonia, cruzando los golfos de Botnia y Finlandia, respectivamente. La capital y ciudad más importante del país es Helsinki, y la segunda ciudad más grande y área urbana más grande es Tampere, 180 kilómetros al norte de Helsinki.

En 2017, Finlandia contaba con una población de 5,5 millones de habitantes en un área de 338 145 km². La gran mayoría de la población del país

se concentra en el extremo sur, en la costa del golfo de Finlandia y sus alrededores.

EL DÍA DEL DORMILÓN

El día 27 de julio es el Unikeonpäivä, es decir, «el día del dormilón», el único día del año en el que está «prohibido» dormir hasta tarde. Las familias castigan a los últimos en levantarse echándoles un cubo de agua fría o, en algunos casos, lanzándoles a las gélidas aguas del lago o la playa más cercana.

Esta curiosa tradición se celebra, sobre todo, en la ciudad de Naantali, al

sudoeste de Finlandia, donde dicen que nació el Unikeonpäivä. Además de celebrar la tradición con la familia, cada año se elige a un ciudadano conocido para ser arrojado a las frías aguas. El Unikeko («dormilón del año») suele ser un alcalde, político o artista finlandés, que se sumerge en el mar ante la mirada atenta de todos los ciudadanos. En el 2016 arrojaron al esposo de la presidente.

El origen del Unikeonpäivä viene desde la Edad Media. Según la tradición, en esa época seis cristianos durmieron en

una cueva durante 200 años, desde el 249 hasta el 447, huyendo del emperador romano Decio. La tradición no se importó a Finlandia hasta el siglo VI, aunque empezó a celebrarse en Naantali en el 1880.

También, se dice que el 27 de julio es el día de los resfriados en Finlandia, ya que los cubos y las zambullidas en agua helada pasan factura al día siguiente. Desde luego, es una buena manera de castigar a aquellos amantes de la cama. Y suerte que es verano, porque de ser en invierno igual no lo cuentan.

Idioma:

NOVEDADES DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE)



Fachada de su sede en Madrid

LA RAE decidió eliminar letras del alfabeto y cambiarles el nombre a otras dentro de las «afectadas» se encuentra la «Y», la «CH» y la «LL». Tampoco se podrá escribir más «ex marido», mientras que «quórum» ahora será con «C».

MADRID.- Drásticos cambios en el alfabeto y en las reglas de escritura contiene la nueva edición de Ortografía elaborada por la Real Academia Española (RAE), que se publicará a fines de este año.

Entre las modificaciones más llamativas está la

eliminación de algunas letras del alfabeto. Estas son la «CH» y «LL», que fueron suprimidas formalmente de la tabla del alfabeto, por lo que las letras del abecedario ahora pasan a ser 27.

También la RAE decidió cambiarle el nombre a algunas letras. De este modo, la «Y griega» se llamará «Ye». Con esto, la «i latina» pasará a denominarse simplemente «I».

En tanto, la «B» se llamará sólo «be» y la «V» sólo «uve» —y no «be alta», «be larga», «ve baja» ni «ve corta»—. En el caso de la «W», se no-

minará sólo «doble uve». Respecto de la tilde, dejará de usarse en la palabra «solo» incluso en casos de posible ambigüedad, como «Voy solo al cine», aunque no se condenará si alguien quiere utilizarla.

Tampoco llevarán tilde «Guion», «Huí» y «Truhán», debido a que se considera que son palabras «Monosílabas a efectos ortográficos», cualquiera sea la forma de pronunciarlas. Asimismo, se eliminará la tilde entre números, por ejemplo «4 ó 5». La explicación es que esta regla se basaba en que antes todo el mundo escribía a

mano. Sin embargo, ahora se toma en cuenta que tanto la máquina de escribir como el computador han eliminado «el peligro de confundir la letra 'o' con la cifra cero, que es de tamaño mayor».

«Cuórum» y «Catar»

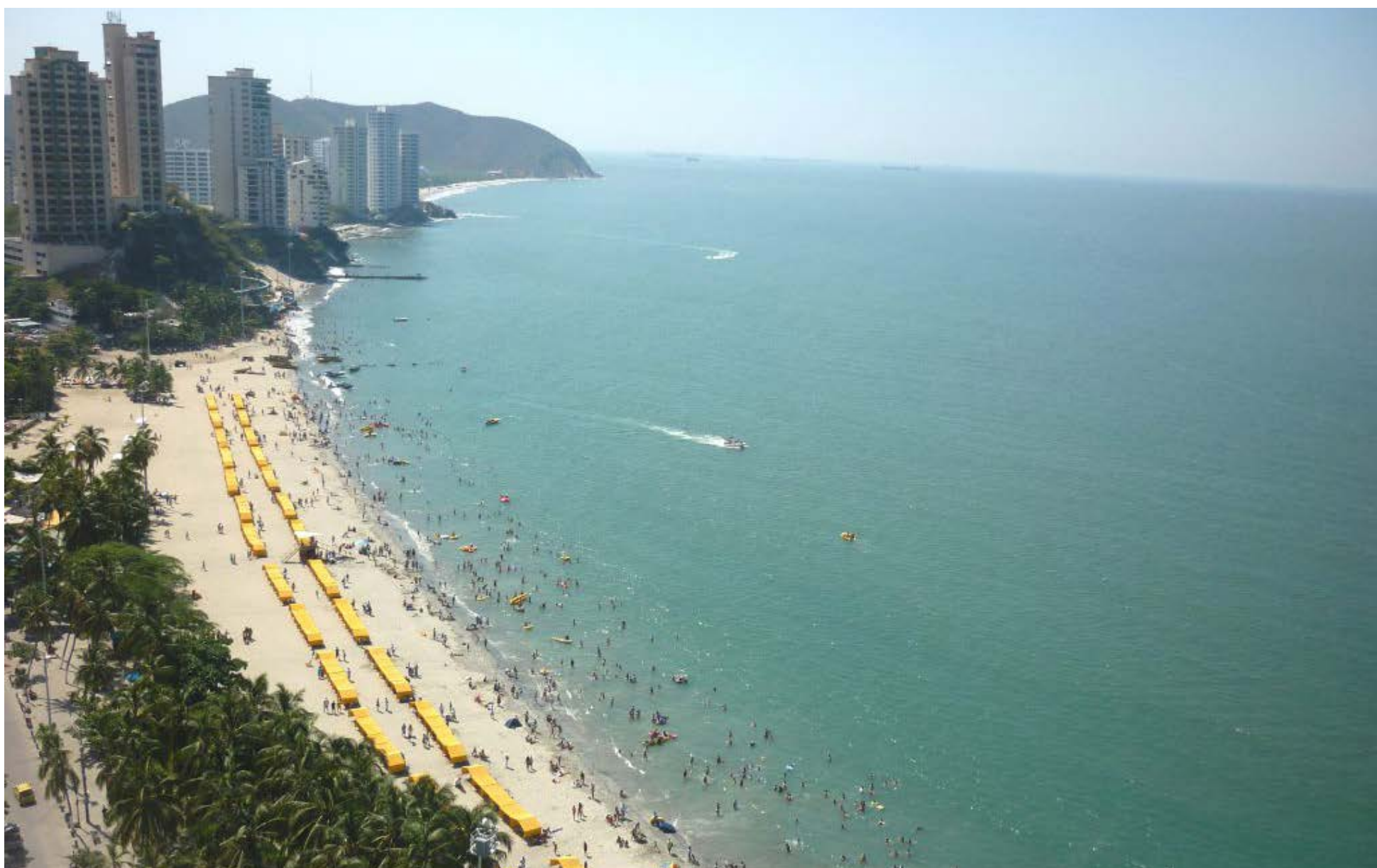
La RAE decidió además en algunas palabras cambiar la «Q» por la letra «C» o «K», dependiendo del caso. Así, «Iraque» será «Irak», «Qatar» se escribirá «Catar», «quásar» será «cuásar», y «Quórum» ahora será «Cuórum».

Esto se debe a que en nuestro sistema de escritura la letra «Q» sólo

representa al fonema «K» en la combinación «qu» antes de la «e» o la «i», por lo que escribirla en estas otras palabras «representa una incongruencia con las reglas». Quienes prefieran escribir estas palabras de la forma anterior, deberán hacerlo como si fueran extranjerismos, es decir en cursiva y sin tilde. Finalmente, el prefijo «Ex» se escribirá unido a la base léxica, en caso de que afecte a una sola palabra. Por ejemplo: «exmarido», «exministro» y «exdirector», pero continuará escribiéndose separado cuando se trate de palabras compuestas, como «Ex director general».

Bogotá y Santa Marta:

ALIANZA PARA LA REACTIVACIÓN TURÍSTICA DE SANTA MARTA Y BOGOTÁ



Vista general de la playa de El Rodadero.

Rafael Camargo

En el marco del III Encuentro de la Cadena Turística del Caribe Colombiano 2021, el Instituto Distrital de Turismo (IDT) en un trabajo articulado con el Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta (INDETUR), firmaron un memorando de entendimiento en el que

se comprometen a unir esfuerzos para el fortalecimiento del turismo en ambas ciudades. La alianza tendrá un plazo de ejecución que se extiende hasta diciembre de 2023.

Con la firma de este memorando, las partes acuerdan generar y desarrollar compromisos programáticos, para mejorar las condiciones del

sector y promover el turismo, de acuerdo con las competencias establecidas para cada una de las entidades, posicionando a Bogotá y a Santa Marta como destinos ideales para viajar.

«En el marco de la actual situación, posterior a la pandemia, los actores del turismo desde el sector público, estamos llamados a trabajar arti-

culados y con ideas innovadoras para reactivar nuestro sector. Hoy con esta firma, no solo seguimos con la agenda de reactivación económica segura, ordenada y responsable que hemos desarrollado en los últimos meses, sino que también se suma a las acciones emprendidas desde el Distrito y en cumplimiento del Plan de Desarrollo de la alcaldesa, Virna Jo-

hnson, para aumentar la competitividad turística de la ciudad», aseguró Laura Agudelo García, directora Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta -INDETUR-.

Karol Fajardo Mariño, directora del Instituto Distrital de Turismo (IDT), indicó: «Para la capital es muy importante la firma de este memorando de entendimiento con Santa



Bogotá se caracteriza por sus contrastes arquitectónicos entre los estilos colonial, moderno y republicano.

Marta, porque nos abre la puerta hacia el intercambio de experiencias, conocimientos y acciones, en pro del desarrollo y del fortalecimiento turístico de las dos ciudades. Así mismo, nos permite identificar las mejores prácticas del sector y replicarlas, generar estrategias multidesestino y trabajar de manera articulada para la recuperación de la industria turística».

Desde marzo del 2021, se han realizado alianzas con 4 agencias de viaje de la ciudad de Santa Marta: Baquianos Travel And Adventure, Oro Verde Viajes y Turismo SAS, Magictour Colombia S.A.S y Go Colombia Nature Travel, quienes han generado nuevos espacios para promover el turismo de estas dos ciudades e impulsarlo a nivel nacional e internacional. Se espera que en el marco de este memorando más compañías se sumen a la iniciativa.



Santa Marta y Bogotá conforman una alianza para desarrollar el turismo en las dos regiones.

El martes que no volvió a Cantar:

DIEZ AÑOS SIN JOE

**Guillermo
Romero Salamanca**

El 26 de julio del 2011, poco después de las 7 y 45 de la mañana, las emisoras de Barranquilla le dieron la noticia al mundo: A sus 55 años, Álvaro José Arroyo González, conocido como el Joe, había fallecido en la clínica La Asunción, tras sufrir un paro cardiorrespiratorio, producto una falla multiorgánica».

Desde hacía un mes permanecía en la Unidad de Cuidados Intensivos, donde fue llevado por un cuadro clínico de crisis hipertensiva, cardiopatía isquémica y diabetes mellitus con descompensación simple.

«No joda, murió el Joe», fueron las palabras que más se repitieron en la Arenosa ese mañana, pero en Cartagena, su ciudad natal donde había nacido el 1 de noviembre de 1955, también lo sintieron, pero luego se unieron al pesar Santa Marta, Barranquilla, Medellín, Santiago de Cali, Bogotá y posteriormente Miami, México, Nueva York, República Dominicana, Puerto Rico, Venezuela, Perú, Ecuador y más tarde España, Francia, Sudáfrica, Japón y miles de puntos más a donde había llegado el trabajo musical de este cantante, compositor de salsa, tropical, cumbia y el Joesón.

Tenía una prodigiosa voz, muy particular y muy especial a la cual



Álvaro José Arroyo González, conocido como el Joe.

le agregaba sonidos guturales. Compuso con donaire y ritmo. Una vez le preguntaron por sus orígenes musicales en la Revista Rolling Stone y el hombre contestó tranquilamente: «Para mirar bien atrás, empezó con la canción «Manyoma», que es de Fruko, pero que tiene mis arreglos. Allí nació ese golpe, pero en realidad se hizo fuerte cuando yo llevaba cuatro años con mi banda.

Es un sonido que tiene soka, salsa, sonidos africanos, cumbia, brisa del mar y un 50 % que nace de mí pero que no tengo ni puta idea qué es».

El hijo de don Guillermo Arroyo y doña Ángela González, desde muy pequeño, debía vender latones llenos de agua. Escaseaba por el barrio donde vivía y debía ir a la fuente por el preciado líquido. Mientras se dirigía

a la llave bendita, metía su cabeza dentro del recipiente y comenzaba a cantar. Por ello, muchos de sus vecinos lo llamaban como «El cantante del tarro».

Se inició en el canto a la edad de los 8 años y cuando se presentó en el colegio Santo Domingo en Cartagena, lo conoció «Mincho» Amaya, profesor de piano y director de un conjunto que tocaba

en un hotel. Allí estuvo el Joe cantando por 4 años hasta cuando lo convencieron para cantar en un grill del barrio Tesca, en plena zona de tolerancia de la ciudad y allí comenzó su recorrido por el bajo mundo, pero obtuvo también la popularidad.

Cantaba en un burdel y se sentía feliz. «En el colegio no lo sabían y una noche apareció «El Meteorito», que era como



Tanto en Cartagena como en Barranquilla levantaron sendos monumentos en homenaje a uno de los grandes de la música colombiana.

llamábamos al profesor de Física, y me vio cantando. Y me echaron del colegio. — ¿Y nadie le preguntó a «El Meteorito» qué hacía allí? -No», le contó al periodista José Manuel Gómez.

Sin estudios, sin clases, ni ataduras, se marchó de Cartagena, dejando a su madre que ya había sido abandonada por su esposo. Joe quería un mundo mejor y partió a

Sincelejo y después a Barranquilla. Allí llegó un día el maestro y compositor Isaac Villanueva —el creador de El Ausente, La cadenita y unas decenas de éxitos más— quien lo convenció de hacer parte de una nueva agrupación naciente en Medellín: Fruko y sus tesos.

Comenzaron los éxitos. «Cara de payaso», «Lloviendo», «El caminante» y el súper hit «Tania».

Grabó también con The Latin Brothers, «Dos caminos» y «Patrona de los reclusos», con Los Líderes dejó su voz en canciones como «Los barcos en la bahía» y «Rosa Angelina».

De inmediato las contrataciones se hicieron nacionales e internacionales. Lo reclamaban en México, Venezuela, Perú y los Estados Unidos. Fueron 10 años de con-

ciertos, grabaciones, carnavales, festivales, grabaciones de televisión y éxitos tras éxitos. En 1981 fundó en Barranquilla su propia orquesta a la que bautizó como «La Verdad».

Dos años más tarde, debido al creciente consumo de drogas, su garganta estuvo a punto de explotar. Siguió con juicio las terapias y regresó con mayor impulso para

llevarse todos los trofeos, discos de oro que logró en su camino.

Joe seguía conquistando público y éxitos. Era una máquina imparable de música. Lo contrataron en Sony Music donde sus canciones alcanzaron el platino y las cifras inalcanzables hasta el momento para un artista tropical salsero colombiano. Era Joe, quien, con sus vestimentas, sus coloridos y sus letras hacía gozar a más de un amante del ritmo y la alegría. Grabó con Diomedes Díaz.

Su vida sirvió para que RCN Televisión le grabara una novela.

Ese 26 de julio, las emisoras de todo el país recordaban sus canciones y entrevistaron a músicos, fanáticos, empresarios y bailarines. Marchaba el Joe y comenzaba la leyenda. «En Barranquilla me quedo», «El ausente», «A mi Dios todo le debo», «Rebelión», «La Noche», «Tal para cual», «Cachondea», «Sabré olvidar», «No le pegue a la negra», «Noche de arreboles», «Mary», «Ella y tu», «Ron pa todo el mundo», «Los charcos», «El son del tren», «Yamulemao», «A la memoria del muerto», «El caminante», «Sabré olvidar», «El centurión de la noche», «Guarapera», «El ausente», «Tania» y «Tamarindo seco» son algunas de las canciones que más sonaron ese día porque el repertorio es extenso el del inmortal Joe.

Tanto en Cartagena como en Barranquilla levantaron sendos monumentos en homenaje a uno de los grandes de la música colombiana.

Son diez años sin el gran Joe.

ALTA TENSIÓN

LIDERAZGO EN MASACRES

Se confirma la masacre #58 en 2021, durante el gobierno Duque. San José de la Fragua, Caquetá En horas de la noche en una finca ubicada en la vereda La Paz de la Inspección Yurayaco fueron asesinados 3 hombres, uno de ellos identificado como Jhon Fredy Lugo Franco de 42 años de edad.

DESPLAZAMIENTO

3000 personas, víctimas de desplazamiento forzado, han llegado en la última semana al casco urbano de Ituango dadas las amenazas a las que han sido sometidos por parte de grupos paramilitares y por combates en la región. El gobierno guarda absoluto silencio en la materia.

DECLARACIÓN DE DUQUE

El presidente Iván Duque en su declaración de renta reportó en 2019 un patrimonio de \$1.480 millones que entre otras cosas está conformado por un apartamento en Bogotá de \$660 millones, un apartamento en Washington de \$330 millones, un vehículo y un inmueble en Antioquia.

En la declaración de renta, sus ingresos en 2019, por ser presidente de Colombia, alcanzaron los \$514



Pobreza en Colombia

millones y por otros conceptos como rentas de capital y ganancias ocasionales tuvo otros ingresos que suman \$67 millones. A Duque se lee que su valor a pagar el año pasado fue 0 pesos. Sin embargo, sostiene que ello se debe a que le descuentan impuestos con antelación.

VIOLANDO LA LEY

Varios ministros del gobierno no han querido presentar sus respectivas declaraciones de renta a pesar que ley 2013 de 2019, ordena a los

altos funcionarios del Gobierno Nacional y directivos de los organismos de control, tenían plazo para hacer pública su declaración de bienes y renta del año pasado, en plena pandemia en el mes de mayo. Quienes no cumplen la

Ley están encabezados por la vicepresidenta y canciller Marta Lucía Ramírez y los otros ministros que no la han publicado son Rodolfo Zea de Agricultura, Fernando Ruíz de Salud, de Ángel Cus-

todio Cabrera de Trabajo y Diego Mesa de Minenergía.

BARABERIE

«El fin de semana en Colombia: Masacraron a una mujer y a dos menores de edad en Balboa, Cauca. Asesinaron a un firmante del Acuerdo de Paz en Buenos Aires, Cauca. Hallaron la cabeza de un joven en Andalucía, Valle del Cauca. No podemos naturalizar esta barbarie», sostiene el senador indígena Feliciano Valencia.

EXPULSADO DE LA JEP

El ex senador Musa Besaile Fayad, procesado por 'parapolítica' y por formar parte del 'cartel de la toga' fue expulsado de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), por cuanto los aportes a la verdad del ex legislador cordobés «no son relevantes y denotan falta de seriedad y de compromiso». Para el tribunal transicional, el plan de contribución a la verdad de Besaile no abarca aspectos relevantes, ni son amplios y exhaustivos sobre otras personas que habrían estado involucradas con los hechos que relata.

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

«En Transmilenio las ganancias son privadas, pero las pérdidas son públicas. ¿Y aún preguntan por qué los jóvenes protestan?». Así se pronuncian quienes exigen del transporte público un buen servicio.

ANDANADA

El canciller de Venezuela Jorge Arreaza, se despachó con andanada a bordo contra el presidente Colombiano Iván Duque que le pidió a los Estados Unidos que declare a Venezuela como país promotor del terrorismo. «Iván Duque no sea tan cínico. Usted está al frente de un narco gobierno exportador de drogas y violencia. Una fábrica de terroristas en el poder que ha liquidado la opción de la paz interna y envía mercenarios para generar violencia y asesinar Presidentes en la región», sostuvo el ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana.

SIN VACUNAS

Alcaldía de Santa Marta, informó a la ciudadanía que en el Distrito de Santa Marta, no hay vacunas Pfizer para segundas dosis. La responsabilidad en el envío de los biológicos, es responsabilidad del Ministerio de Salud. Santa Marta, según sus autoridades, ha sido maltratada por el gobierno nacional en todos los aspectos.

Avanzada

Juventudes liberales:

ALEJANDRO GAVIRIA SE LANZA A LA PRESIDENCIA

**¡NO MÁS URIBE
NI PETRO!**



Juventudes liberales respaldan candidatura presidencial de Alejandro Gaviria

Javier Sánchez

DELFIN AL SENADO

Miguel Samper Strouss, hijo del expresidente Ernesto Samper será candidato al Senado de la República en el 2022.

Las llamadas realizadas por el candidato a los jefes regionales del liberalismo son el inicio de las visitas que realizará en

los 32 departamentos de Colombia.

Samper hará parte de la lista que presentará la Coalición de la Esperanza.

JÓVENES

«Escuchar a los jóvenes es importante para cambiar y construir soluciones»: Dilian Francisca Toro, presidenta del Par-

tido de la U.

CRÍTICAS EN LAS REDES

No pudieron Petro, Velasco, Roy y Bolívar llenar el redondel de Cañaveralejo. «Reúnen más pueblo los Enanitos Toreros», indicaron sus detractores y publicaron la respectiva fotografía de la adhesión del senador Luis Fernando Velasco,

quien dice representar a los vallunos. Roy fue la estrella de la adhesión a Petro de Velasco.

MARIA DEL ROSARIO EN REVERSA

La senadora María del Rosario Guerra, dio un reversazo para evitar proceso en la Corte Suprema de Justicia frente a las acusaciones que le había formulado a su colega de senado Gustavo Petro.

«En relación al trino del 1/05/21 de 8:40 pm, en que hago referencia a la situación de protestas y caos en el país, debo retractarme que no me consta que Gustavo Petro para este propósito tenga relación con Maduro o colectivos chavistas o que ello haga parte de su proyecto político», dijo la congresista uribista.

REFORMA TRIBUTARIA

«¡Pilas! La tarifa de renta a las empresas que trae la Reforma Tributaria tiene que ser diferencial. ¿Por qué una microempresa que al año gana \$30 millones de pesos tiene que pagar el mismo 35% de impuesto a la renta que una multinacional que gana \$10.000 millones?», sostiene el senador Wilson Arias.

SILENCIO INDOLENTE

«El fin de semana que Duque con total desfachatez afirma que ha hecho mucho por La Paz, salen miles de desplazados de Ituango, asesinan líderes sociales en Norte de Santander y excombatientes en Cauca. Y el Presidente en silencio indolente, como si nada pasara», afirmó el exministro Juan Fernando Cristo.

MURIÓ GUERRA SERNA

A los 91 años falleció en clínica de Medellín, Bernardo Guerra Serna, quien por el Partido Liberal ocupó los cargos de Alcalde de Medellín, Gobernador de Antioquia, Embajador, Concejal de Peque, Antioquia, Presidente del Senado. Múltiples afecciones venía padeciendo hace meses.



Cuba valores excepcionales para:

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD Y PREMIO DE LA DIGNIDAD



La Habana capital y ciudad más poblada de Cuba.

Texto y Fotos
Lázaro David
Najarro Pujol

La isla de Cuba posee suficientes valores universales excepcionales para ser declarada Patrimonio de la Humanidad y Premio de la Dignidad. A pesar del bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por Estados Unidos de América durante más de seis décadas, la mayor de las Antillas contra vientos y huracanes ha conservado su patrimonio arquitectónico, na-

tural y la soberanía que es conservar sus raíces culturales y su historia

El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador en un discurso pronunciado en el emblemático Castillo de Chapultepec por el 238 aniversario del natalicio de Simón Bolívar solicitó designar a Cuba Patrimonio de la Humanidad por su resistencia de 62 años a Estados Unidos y condecorar al pueblo con el Premio de la Dignidad

A pesar del cerco la isla es ejemplo en el desarrollo cultural, deportivo, científico y social. Ocupa

el primero lugar en el Caribe y el cuarto en Latinoamérica que más sitios tiene inscritos en la lista del patrimonio mundial

Además de la conservación de su patrimonio, el pueblo de Cuba se ha mantenido firme ante los obstáculos impuestos por sucesivas administraciones de Estados Unidos.

En respuesta a las campañas de difamación orquestadas desde Estados Unidos y acciones desestabilizadoras promovidas desde esa potencia del norte con el propósito de subvertir

el proceso revolucionario en la ínsula, con la complicidad de grandes medios de comunicación en el mundo, ha surgido un amplio movimiento de respaldo a la isla Caribe, cuando personas solidarias marcharon durante el fin de semana en cerca de 40 ciudades de 28 países para exigir el levantamiento del bloqueo de Estados Unidos a Cuba.

Suficiente mérito tiene la Perla de las Antillas para merecer la condición de Patrimonio de la Humanidad y Premio de la Dignidad, propuestas del presidente mexicano

respaldada por cientos de personas.

En el orden patrimonial ha sido distinguida por Naciones Unidas al poseer reservas naturales, de la biosfera, paisajes naturales, parques nacionales y áreas vírgenes protegidas, además de su potencial inmaterial.

Posee, con orgullo, un capital casi único en la región, reflejado en las primeras ocho villas fundacionales, que preservan su arquitectura original y otras ciudades y sitios declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad.



Camagüey Ciudad rojiza de piel de barro

Especial atención se presta a la protección del medio ambiente a través del proyecto científico del archipiélago Sabana-Camagüey, iniciado en 1993, cofinanciado por el Fondo Mundial de Medio Ambiente, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el gobierno cubano.

Para la inscripción la UNESCO exige cuatro elementos indispensables el valor universal excepcional, autenticidad, integridad y análisis comparativo, aspectos palpables a lo largo y ancho de verde Caimán.

Al pueblo de Cuba le sobran atributos para merecer el Premio de la Dignidad, con el bloqueo más prologado en la historia de la humanidad.



Al pueblo de Cuba le sobran atributos para merecer el Premio de la Dignidad

Cantante Guz Guevara invita a reflexionar en:

‘MALDITO LISIADO’



Guz Guevara

Guz Guevara es un activista, consultor y conferencista de origen mexicano que actualmente se encuentra incursionando en el activismo musical con su sencillo ‘Maldito Lisiado’ que estará incluido en su disco debut ‘Inválido’.

Guz Guevara cuenta con más de ocho años de experiencia en el activismo por los Derechos Humanos de las personas con discapacidad y las poblaciones LGBTIQA+ en donde ha tenido logros relevantes como Premio Estatal de la Juventud 2014, Premio Estatal de los Derechos Humanos

2017. De igual manera, ha impartido más de 300 conferencias a más de diez mil personas de manera presencial con un estimado de 10 millones de usuarios impactados con sus contenidos audiovisuales. Además, cuenta con una doble participación en el formato internacional TEDx-Talk y ha sido embajador de la campaña ‘Nuestro Orgullo’ para la Embajada de México en Estados Unidos.

El proyecto musical de Guz Guevara es de carácter activista e independiente con el que comparte su historia de

vida y sus experiencias personales, a través de la música. El artista mexicano también busca reivindicar los términos peyorativos utilizados históricamente para ofender a diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad social, así como empoderar a todas aquellas personas que han sido invisibilizadas e invalidadas por alguna de sus características y/o condiciones de vida.

Su nuevo sencillo ‘Maldito Lisiado’ es una canción con la que Guz Guevara se apropia del insulto comúnmente utilizado para menospreciar a todas

aquellas personas que, como él, viven con algún grado y/o tipo de discapacidad. La canción incorpora sonidos urbanos desde el trap hasta el reggaetón. Además, está acompañada de piano y sonidos sintéticos. «‘Maldito lisiado’ surge por la necesidad de satirizar esa tan conocida escena de novela mexicana donde una mujer sin discapacidad le grita «Maldita Lisiada» a otra mujer con discapacidad, descalificándola y, posteriormente, agredirla físicamente. Aunque haya sido una escena de ficción y pueda ser considerado humor, muchas personas aún utilizan el

término «lisiadas» para referirse a las personas que vivimos con discapacidad. De ahí nació la idea de hacer una canción que contrarrestara y reapropiara el insulto», comenta Guz Guevara. «Con este sencillo quiero decirle al mundo que existimos, que los insultos ya no nos lastiman, que venimos a conquistar espacios que durante años se nos han negado.

Quiero que nos apropiemos de ese y otros términos peyorativos y que nunca más vuelvan a dañar a nuestra generación y todas las venideras», enfatiza el artista.

Aprobado:

PLAN NACIONAL DE POLÍTICA CRIMINAL



Consejo Superior de Política Criminal

En un hecho histórico, el Consejo Superior de Política Criminal aprobó el Plan Nacional de Política Criminal. Este Plan tiene como objetivo proteger los derechos de las personas que se encuentran en el territorio nacional, y enfrentar efectivamente la criminalidad que pone en riesgo el ejercicio de los mismos.

Este Plan Nacional es fruto de un proceso de

construcción iniciado hace dos años, que incluyó más de cien reuniones de trabajo articulado y coordinado con todas las entidades que integran el Consejo Superior de Política Criminal, las cuales incluyen a la Rama Judicial, el Ministerio Público, el Congreso de la República, y el Gobierno Nacional.

Igualmente, incluye acciones orientadas a la prevención del delito, la

reconstrucción de los lazos comunitarios en el marco de la justicia restaurativa, la resocialización, entre otros.

Adicionalmente, todos los lineamientos, acciones, productos y actividades contenidos en el Plan atienden e integran enfoques transversales, partiendo de la base de que la sanción penal debe ser la última de las alternativas del Estado para el tratamiento de

las conductas criminales. Así mismo, contempla un enfoque territorial, diferencial, restaurativo, focalizado en contra del crimen organizado para la transición a la paz, y restaurativo, que además propenda por el fortalecimiento de la legitimidad del Estado y de la confianza en las instituciones públicas.

Bajo este presupuesto, se establecieron siete prioridades y para cada

una de ellas se establecieron objetivos y estrategias muy puntuales. Estas prioridades son:

1. La prevención del delito y reducción del homicidio
2. La prevención de violencias basadas en género
3. La interrupción del crimen organizado
4. La prevención de la participación de adolescentes y jóvenes en actividades criminales
5. La humanización del sistema carcelario
6. La modernización de la acción estatal para combatir el crimen
7. La lucha contra la captura del Estado y la corrupción.

Es por eso que hoy podemos afirmar que Colombia cuenta con una política de Estado para los próximos 4 años, que da una visión para la aplicación de una política criminal coherente, racional y garante de los derechos humanos.



República Dominicana:

PAÍS DE PLAYAS

Orbedatos
Agencia de Noticias

Cuando visite a República Dominicana pregunte por el mangú y mamajuana. Este país también es la tierra del jengibre. Es utilizado hasta para preparar el arroz.

El mangú dominicano es una de las comidas que definen su identidad nacional. Se trata de un puré de plátano y aunque pareciera fácil elaborarlo, en cada una de las casas y restaurantes sabe distinto. Cada quien mantiene su secreto sobre su elaboración.

La mamajuana es un licor que se prepara con canela, ginebra, ron, miel, mariscos, corteza de un árbol llamado Brasil, uvas pasas y miles de secretos más para convertirse en un producto afrodisíaco. Los turistas lo piden constantemente pensando en que solucionarán muchos problemas de índole sexual.

República Dominicana también su conoce por su música. Primero el merengue y segundo la bachata.

La Unesco proclamó el Día Nacional del Merengue, el 26 de noviembre de 2005, como una práctica cultural.

En diversas ciudades de la República Dominicana tienen lugar festivales de merengue, entre los que destacan los celebrados



Playa Bávaro.

cada año en Santo Domingo y Puerto Plata.

El merengue —explica la Unesco— se baila en pareja, acompañado de coqueteos y movimientos sensuales de los bailarines que giran al compás de la música interpretada con acordeones, tambores y saxofones, entre otros instrumentos. La iniciación a esta danza suele comenzar desde la más tierna infancia. Las prácticas y conocimientos vinculados al merengue se transmiten esencialmente mediante la observación, la participación y la imitación. “La práctica de este elemen-

to del patrimonio cultural inmaterial atrae a personas de medios socioeconómicos muy diversos, contribuyendo así a fomentar el respeto y la convivencia entre las comunidades. La cuna del merengue se sitúa en el norte de la República Dominicana y su zona de influencia abarca la región del Caribe, así como Puerto Rico y los Estados Unidos de América. También es muy popular en otros países de Centroamérica y América Latina, especialmente en Colombia y Venezuela, donde han surgido variantes de esta música y danza”, explicó la Unesco en sus

motivos para homenajear al merengue.

CRECIMIENTO EN TURISMO

República Dominicana ha recibido unos 28.000 millones de dólares generados por el turismo en los últimos cinco años, período en que el país ha sido visitado por 29 millones de turistas, según informaron fuentes oficiales.

Después de México, República Dominicana es el país más receptor de turismo.

UN PAÍS DE PLAYAS

Es un país propicio para visitar, cuando uno de

los planes es buscar una playa para descansar.

He aquí un listado de ellas:

Isla Catalina

Con sólo seis millas de tamaño y localizada justo frente a la orilla de Bayahibe, tiene el mejor arrecife de coral en el área, un pantano de manglares y dunas de arena. Ideal también para el buceo.

Isla Saona

Localizada dentro del Parque Nacional del Este es uno de los más populares destinos del sureste. Playas blancas como



Punta Cana.

el azúcar, altas palmeras, aguas azuladas y el ocasional banco arena durante la marea baja, hacen de éste uno de los destinos más románticos.

Playa Bávaro

Justo al norte de Punta Cana, el área de Bávaro Resort continúa la larga extensión de playa blanca. Como Punta Cana, Bávaro está bordeada de numerosos resorts «todo incluido», muchos con bebidas refrescantes servidas en la playa.

Punta Cana

Es frecuentemente mencionada como la costa de los cocos debido a sus cientos de oscilantes cocoteros dispersos a lo largo de 30 millas de arena blanca muy fina.

Esta área de resorts es quizá el destino de recreos más popular en la República Dominicana. A pesar del número de in-

dividuos que reposa aquí durante el día, el tamaño de la playa asegura a los visitantes que nunca estará sobre poblada. Aquellos que no quieran utilizar su tiempo tirados en la arena, pueden participar en una gama de acciones, que van desde voleibol de playa hasta parapente a tracción.

Playa Dominicus

La primera playa del Caribe en tener estatus de Bandera Azul —una distinción ecológica que muestra el alto honor en el compromiso de una playa por un desarrollo sustentable— es apropiada para los buzos y practicantes del submarinismo debido a la presencia de un gran arrecife.

Playa Minitas

Es la playa privada del impresionante y lujoso resort Casa de Campo en La Romana. Una variedad de deportes de agua está disponible en

esta extensión de arena, así como la famosa Piña Colada de Playa Minitas, servida en una gran piña.

Cabarete

En la costa norte de la República Dominicana, los buscadores de aventuras quedarán prendados de Cabarete. Conocida por sus vientos. Un día dado, los visitantes al área verán el cielo lleno de cientos de parapentes coloridos conducidos por amateurs y profesionales.

Playa Cofresí

A sólo minutos del oeste de Puerto Plata, se extiende una de las más impresionantes playas en República Dominicana, llamada por los piratas Roberto Cofresí.

Playa Dorada

Localizada al este de Puerto Plata al pie de del más grande complejo de resorts «todo incluido» del mundo, está protegi-

da por arrecifes y cálidas aguas.

Playa Grande

A 1.5 millas, Playa Grande, localizada cerca de Luperón, es una de las más largas playas en la costa norte. Sin embargo, la playa es impresionante no sólo por su tamaño sino también por su impresionante belleza.

Playa Punta Rucia

Al este de Puerto Plata, Playa Rucia alardea de sus playas de arena blanca y de sus bellas vistas de montaña.

Playa Sosúa

Localizada en la bahía en forma de creciente, Playa Sosúa es una postal perfecta de playa. Mostrando como telón de fondo altos acantilados, las aguas son calmadas, claras y con una coloración turquesa.

Cayo Levantado

Cayo Levantado es una pequeña isla localizada a un par de millas de la costa de la ciudad de Samaná.

Las Terrenas

Localizada en la costa norte de la península de Samaná, la playa Las Terrenas recorre una milla

del pueblo. Circundada por cocoteros, éste es el destino perfecto en el cual se disfruta una combinación de arena, mar y sombra.

Playa Bonita

Una playa tranquila de ocho millas localizada en el norte de la península de Samaná, Playa bonita luce como un escenario de película. Mostrando playas de arena blanca y aguas claras color turquesa el área está flanqueada por algunas casas de playa que sólo añaden glamour.

Playa Las Flechas

Según la leyenda, el nombre de esta playa localizada en la faja sureste de Samaná, proviene de una batalla entre los hombres de Cristóbal Colón y los indios Taínos, que ocupaban el lugar.

Playa Rincón

Con más de tres millas de largo, Playa Rincón está rodeada por cocoteros y árboles de almendra, sin mencionar la espectacular montaña que la bordea. La mejor manera de llegar a esta playa solitaria es en bote; un paseo que definitivamente vale la pena.

Una nota de vida

Programate con nosotros todos los

Sábados de julio a las **6.30 p.m.**

jul-03 | **César Muñoz**
La cata musical

jul-10 | **María Isabel Saavedra**
Cantautora

jul-17 | **María Elvira Escandón**
Cantante

jul-24 | **Sentir Colombiano**
Orquesta

jul-31 | **A dos velas**
Flamenco español

LIVE YouTube Facebook Instagram Twitter

EL FANTASMA



Para el asombro de muchos y la envidia de otros. Estos son los salarios de algunos de los jugadores colombianos, los deportistas que le han apostado a otras formas de encontrar su futuro.

La reconocida analista deportiva Transfermarkt publicó en su plataforma oficial el listado con los valores monetarios de mercado de los jugadores más cotizados de Colombia.

Duván 'El Toro' Zapata es el jugador colombiano más caro en la actualidad, según Transfermarkt. El delantero del Atalanta de Bérgamo de la Serie A se cotiza en 33 millones de euros, y a pesar de que en su reciente participación en el certamen de Copa América disputada en Brasil no llegó a marcar goles para su selección sigue siendo el jugador más caro hasta el momento. Lleva 23 partidos con la selección en su cuenta personal.

En la segunda posición del ranking de jugadores más costosos de Colombia se encuentra Davinson Sánchez, valorado en 32 millones de euros.

El defensa central del club inglés Tottenham estuvo activo en todos los encuentros de la selección colombiana en la Copa América, penosamente falló en la cobranza de un tiro penal en un partido frente a Argentina



Jennifer López a sus 52 años

durante la fase de semifinales. Suma un total de 35 partidos con su selección.

El precio en el mercado de Luis Fernando Muriel asciende actualmente a 30 millones de euros, colocándose en la tercera casilla del ranking. El atacante del club Atalanta consiguió apenas una asistencia en la Copa América 2021, pero no concretó ningún acierto a la red. Por ahora ha participado en un total de 38 partidos con el equipo cafetero.

El jugador del Everton, James Rodríguez, con una tasación estimada en 28 millones de euros. Para sorpresa de muchos no se encuentra en los tres primeros peldaños del ranking, tampoco fue llamado a la cita continental de selecciones de América.

El mediocampista nacional ha presentado lesiones físicas que han propiciado su ausencia en múltiples encuentros, lo que ha desmejorado su valor de mercado en los últimos años. Vale destacar que a su paso por el Bayern Múnich en 2018 el valor de este jugador llegó a un tope de 80 millones de euros. Rodríguez ha disputado 80 partidos con la selección absoluta de Colombia, pero fue el gran ausente en la Copa América 2021.

VERDAD ANTE TODO

Triste es reconocer que el país perdió en todo, y en todos, la credibilidad como consecuencia de los múltiples engaños por parte de la dirigencia en todos los sectores: político, económico, gubernamental, judicial y social.

El propio Estado se ha encargado de incrementar la desconfianza a través de sus actuaciones. No se cumple con las leyes y normas, pero sí exige que los gobernados

cumplan estrictamente con ellas.

Los «políticos», o, mejor, los negociantes de la política, que en cada elección buscan el repertorio necesario para engañar al elector o simplemente exigir a través de la extorsión o de la entrega de dádivas, para que depositen el voto que les permita perpetuarse para apoderarse de los recursos públicos, como lo han hecho durante muchos años, son los principales causantes

de la hecatombe social. La desconfianza es total entre los colombianos al vivir en carne propia el engaño del actual presidente Iván Duque, quien gobierna haciendo todo lo contrario que prometió a la gente que iba a cumplir como mandatario.

Es por ello, que es necesario estudiar, analizar y tomar determinaciones al acudir las urnas. Hay que relevar a los mitómanos políticos especializados en engañar a la gente con falsas promesas.

Colombia ha perdido la credibilidad en todo y en todos. Hay que buscar entre todos abolir la costumbre mafiosa que nos rige en diversos sectores. Ahora debemos encaminar todos los esfuerzos, para que el país transite por los caminos de paz, progreso y desarrollo.

La verdad ante todo debe reinar en Colombia, como el primer paso para llegar a la paz, ante el fracaso de la misma como consecuencia de quienes llegaron al gobierno nacional

que se encargaron paso a paso de volver trizas la paz.

Colombia debe trabajar por la reconstrucción social, económica y moral de un país convertido en una vergüenza ante los ojos de la comunidad internacional.

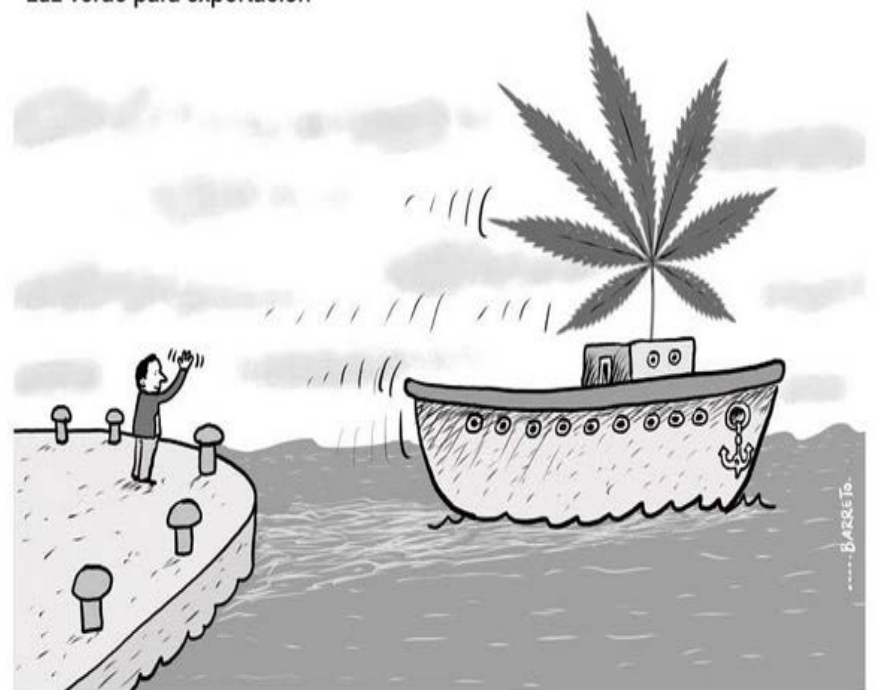
La verdad ante todo para acabar con la horrible noche que estamos viviendo y podamos pasar a la claridad de un país que merece una mejor suerte. rechos humanos.

LAS BUENAS MEDIDAS

Ampliada a no terminales



Luz verde para exportación



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del **Círculo de Periodistas de Bogotá CPB**

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del **Colegio Nacional de Periodistas**

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del **Círculo de Periodistas de Cali**

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América



Aprobado:

**PLAN NACIONAL DE POLÍTICA
CRIMINAL**

Cantante Guz Guevara invita a reflexionar en:

‘MALDITO LISIADO’



PRIMICIA

DIARIO

MARTES
27

AÑO 4 - EDICIÓN 1084 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2021

Tokio:

LA MEJOR CIUDAD PARA VIVIR



La capital japonesa, alejada de amenazas terroristas, acaparó 30 millones de turistas en 2019 y esperan llegar a los 40 millones para 2020. La tradición, la diversidad y los modales, tanto en servicio como hospitalidad, fueron otros de los factores que influyeron. Por tercer año consecutivo –la única en lograrlo– Tokio encabeza el ranking de Monocle. La principal razón que esgrime es el auge en el turismo.

República Dominicana:

PAÍS DE PLAYAS



El martes que no
volvió a Cantar:

**DIEZ AÑOS
SIN JOE**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM